MÍNIMA CUANTÍA

MIC-SI-001-2025

DEPARTAMENTO DE CALDAS

ADENDA NO. 1

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS DE CORREDORES RURALES EN LOS RESGUARDOS QUE HACEN PARTE DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS MUNICIPIO DE RIOSUCIO**.”**

Manizales, febrero de 2025

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por el numeral 1º del artículo 30 de la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y en armonía con el Decreto de Delegación número 001 de 4 de enero de 2021 y el decreto No. 296 del 28 de junio de 2024.

Teniendo en cuenta observación presentada al proceso, en la cual se indica que el salario mínimo estipulado en el presupuesto oficial para el personal de apoyo, no corresponde con el salario mínimo del año de ejecución del contrato (2025), se realiza el ajuste correspondiente y por lo tanto, por medio de la presente adenda se realizan los siguientes cambios:

Primero: Modificar el numeral 1.1 de la invitación pública así:

1.1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN

El objeto, presupuesto oficial estimado, plazo y ubicación del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS DE CORREDORES RURALES EN LOS RESGUARDOS QUE HACEN PARTE DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS MUNICIPIO DE RIOSUCIO	2 meses	$119.884.755	Riosucio

Segundo: Modificar el Formulario 1 Presupuesto Interventoría, el cual se adjunta.

PRESUPUESTO INTERVENTORÍA

ATENCION DE PUNTOS CRITICOS DE CORREDORES RURALES EN LOS RESGUARDOS QUE HACEN PARTE DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA -CRIDEC- (ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL) EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DE LA COMUNIDAD INGENA SAN LORENZO (LOTE 3)

	CONCEPTO		VALOR MES	APLICACIÓN MES	PLAZO	VALOR PARCIAL
-	INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORIA		$ 7.000.000,00	0,4	2,0	$ 5.600.000
-	INGENIERO RESIDENTE		$ 5.400.000,00	1,0	2,0	$ 10.800.000
-	PROFESIONAL AMBIENTAL		$ 3.850.000,00	0,5	2,0	$ 3.850.000
-	PROFESIONAL SOCIAL		$ 3.850.000,00	0,5	2,0	$ 3.850.000
-	Especialista en Estructuras		$ 6.490.000,00	0,2	2,0	$ 2.596.000
	Especialista en Hidráulica e Hidrología		$ 6.490.000,00	0,2	2,0	$ 2.596.000
	Especialista en Geología y/o Geotecnia		$ 6.490.000,00	0,2	2,0	$ 2.596.000
-	Especialista Ambiental		$ 6.490.000,00	0,2	2,0	$ 2.596.000
-	Especialista en Diseño Geometrico		$ 6.490.000,00	0,1	2,0	$ 1.298.000
	Inspector sst		$ 2.140.000,00	0,1	2,0	$ 428.000
	Secretaria		$ 1.423.500,00	0,1	2,0	$ 284.700
			SUMA	**A**		**$ 36.494.700**

FACTOR MULTIPLICADOR > 2SMMLV	B	2,36
FACTOR MULTIPLICADOR <= 2SMMLV	B1	2,36
COSTO BASICO (SIN IVA)	C=A*B	$ 86.127.492
VALOR DEL IVA	D=0,19*C	$ 16.364.223
VALOR PROVISION COSTOS DE PERSONAL (CON IVA)	E=C+D	$ 102.491.715

VIATICOS

	CONCEPTO	VALOR MES	APLICACIÓN MES	PLAZO	VALOR PARCIAL
-	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 175.000	5,00	2,0	$ 1.750.000
	VALOR TOTAL		A		$ 1.750.000
	FACTOR MULTIPLICADOR		B		1,000
	COSTO BASICO (SIN IVA)		C=A*B		$ 1.750.000
	VALOR DEL IVA		D=0,19*C		$ 332.500
	VALOR PROVISION VIATICOS (CON IVA)		E=C+D		$ 2.082.500

PROVISION OTROS COSTOS DIRECTOS FIJOS

	RECURSO	UN	VALOR	APLICACIÓN	PLAZO	VALOR PARCIAL
-	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	Mes	$ 710.000,00	Mes	2,0	$ 1.420.000
-	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$ 6.110.000,00	según comprobante mes	0,6	$ 3.666.000
-	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	Mes	$ 540.000	según comprobante mes	2,0	$ 1.080.000
-	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$ 1.200.000	según comprobante mes	2,0	$ 2.400.000
	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$ 1.730.000	según comprobante mes	1,0	$ 1.730.000
	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Mes	$ 605.000	según comprobante mes	3,0	$ 1.815.000
	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Mes	$ 605.000	según comprobante mes	1,0	$ 605.000
	Veeduría Técnica Comunitaria	Mes	$ 150.000	según comprobante mes	1,0	$ 150.000
	SUMA			A		$ 12.866.000
	FACTOR MULTIPLICADOR			B		1,000
	COSTO BASICO (SIN IVA)			C=A*B		$ 12.866.000
	VALOR DEL IVA			D=0,19*C		$ 2.444.540
	VALOR PROVISION OCD (CON IVA)			E=C+D		$ 15.310.540

**VALOR ESTIMADO DE LA INTERVENTORIA.
ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRAS**

	CONCEPTO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
	PROVISION COSTOS DE PERSONAL	$51.245.858	$ 102.491.715
	VIATICOS	$1.041.250	$ 2.082.500
	PROVISION OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 7.655.270	$ 15.310.540
	PROVISION OTROS GASTOS REEMBOLSABLES	$ -	$ -
	VALOR TOTAL	$ 59.942.378	$ 119.884.755

Tercero: Los demás apartes de la invitación pública de la Mínima Cuantía No. MIC-SI-001-2025 no se modifican y se mantienen como se expidieron originalmente.

Se expide la presente adenda en la ciudad de Manizales, a los 21 días del mes de febrero de 2025.

JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Infraestructura Departamental
GOBERNACIÓN DE CALDAS

Proyectó: Carolina Duque Tobón – Profesional Universitaria Secretaría de Infraestructura
Revisó: Laura Viviana Ramirez Rey – Profesional Especializada Secretaría Jurídica